

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA ARIGIL S.A., CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL  
2020.-**

En Guayaquil, el día 24 de marzo del 2020, a las 10h30, en las oficinas de **COMPAÑÍA ARIGIL S.A.**, situadas en Padre Aguirre # 456 entre General Córdova y Baquerizo Moreno, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: **ingeniera Melissa María Gilbert Orus, propietaria de 3.200 acciones; Dr. Roberto Antonio Gilbert Febres Cordero, propietario de 12.800 acciones.** Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión, **ingeniera Melissa María Gilbert Orus** y actúa como secretario el Gerente General, **Doctor Roberto Antonio Gilbert Febres Cordero** quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 16.000.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2019. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. 3) Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación, se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el **Gerente General, Doctor Roberto Antonio Gilbert Febres Cordero**, y por el Comisario, **Ing. Artemio Nuñez Vera**, respecto del ejercicio económico 2019; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados por unanimidad. Por último, se trata el tercer punto del orden del día; toma la palabra el accionista el **Doctor Roberto Antonio Gilbert Febres Cordero** y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el **Ing. Artemio Nuñez Vera** para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de UN AÑO a el **Ing. Artemio Nuñez Vera**. Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, la presidente de la sesión, **ingeniera Melissa María Gilbert Orus**, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el presidente declara concluida la sesión cuando son las 11h30 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisario, Balance General, y Estado

de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. f) Ing. Melissa Gilbert Orus-  
PRESIDENTE DE LA SESION; f) Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero-SECRETARIO.  
**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de  
Actas de Junta General de ARIGIL S.A. Guayaquil, 24 de marzo del 2020.-



Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero  
**SECRETARIO**